



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMOQUINTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESION ORDINARIA
AÑO 2007**

LUNES 20 DE AGOSTO DE 2007

DIA UNO

A la una de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Presidente, señor Kenneth McClintock Hernández, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Habiendo establecido quórum con veinte (20) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores AGOSTO ALICEA, FAS ALZAMORA, GONZALEZ VELAZQUEZ, MARTINEZ MALDONADO, MUÑIZ CORTES, NOLASCO SANTIAGO y RIOS SANTIAGO).

INVOCACION

El Diácono Carlos Morales y el Reverendo Nelson Gutiérrez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al martes, 21 de junio; martes, 8 de noviembre de 2005; viernes 22; domingo 24; lunes 25; viernes 29 y sábado, 30 de junio de 2007.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

El senador de Castro Font formula la moción para que se permita la entrada de los miembros de la prensa al Hemiciclo.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Pagán González, Santiago Negrón, Hernández Mayoral, Parga Figueroa, Nolasco Santiago y de Castro Font solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Pagán González hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Pagán González continúa con sus expresiones.

Los senadores Santiago Negrón, Hernández Mayoral, Parga Figueroa, Nolasco Santiago y de Castro Font hacen expresiones.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cinco informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1980; de las R. C. del S. 707; 830; 876 y de la R. C. de la C. 1843, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, diez informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 668; del P. de la C. 3673 y de las R. C. de la C. 81; 1327; 1943; 2037; 2038; 2090; 2100 y 2104, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo del Senado al P. de la C. 3268.

De la Comisión de Hacienda, catorce informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1796; 1868; 1881; de las R. C. del S. 313; 781; 821; 833; 844; 845; 847; 848; 849; 860 y de la R. C. de la C. 2109.

De la Comisión de Hacienda, un segundo informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1850.

De la Comisión de Hacienda, un informe, suscribiéndose al informe sometido por la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes en torno al P. de la C. 3230.

De las Comisiones de Hacienda y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1810, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 2052 y 2126 y de la R. C. del S. 828, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 2890 y 3274, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1730; 2011 y del P. de la C. 3656.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1393.

De las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborales y de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 2788.

De las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborales y de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1606.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Nelson I. Colón Tarrats, para miembro de la Comisión de Derechos Civiles.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 673; 1444; 1494 y 1721, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1076; del P. de la C. 1507 y del Sustitutivo a los P. de la C. 158 y 564.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 2963.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 857; 1405 y 1749.

De la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 2036 y 2335, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1448.

De las Comisiones de Asuntos Federales y del Consumidor y de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 831, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1626, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, cinco informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1670; del Sustitutivo a los P. de la C. 630 y 2472; de los P. de la C. 3538; 3565 y 3596, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1805, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 717.

De las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3373, sin enmiendas.

De las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1754, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2917, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, tres informes parciales, sobre la investigación requerida en torno a las R. del S. 325; 1371 y 2789.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un tercer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 465.

De las Comisiones de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer y de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a las R. del S. 2346 y 2723.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del doctor Carlos J. González Miranda, para Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas y del ingeniero Harry Rodríguez García, para miembro Asociado de la Junta de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, dos informes finales, sobre la investigación requerida en torno a las R. del S. 1149 y 2381.

De la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del agrónomo Eric A. Torres Calcerrada, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Seguros Agrícolas.

De la Comisión de Seguridad Pública, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1654 y 2064.

De las Comisiones de Seguridad Pública y de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1793, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Seguridad Pública y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1893, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Seguridad Pública y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1891, sin enmiendas.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la no aprobación de la Moción de enmienda a la Regla 32, Sección 32.3, del Reglamento del Senado.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a los P. del S. 894; 1209; 1212; 1234; 1308; 1592; 1662; 1724 y los P. de la C. 2291; 2920 y 3147, once informes, proponiendo que dichos proyectos de ley, sean aprobados, con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a las R. C. del S. 827 y 887, dos informes, proponiendo que dichos proyectos de Ley, sean aprobados, con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3457, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 2929.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La senadora Santiago Negrón hace expresiones sobre el informe de la Comisión de Reglas y Calendario en torno a la enmienda al Reglamento.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “la compañera está fuera de orden ya que el turno de Informes ya pasó y además, los informes negativos que rinden las comisiones no se llevan al Hemiciclo”.

El señor Presidente declara con lugar la parte del planteamiento en torno al turno.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La senadora Santiago Negrón plantea una Cuestión de Orden: “para que se lleve a votación por lista el informe negativo de la Moción de enmienda al Reglamento a la Regla 32” y hace expresiones.

El senador de Castro Font hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones y se acoge a la Regla 44.2 para emitir su decisión sobre las Cuestiones de Orden.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

El senador de Castro Font contesta.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador de Castro Font hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones y se acoge a la Regla 44.2.

El senador Báez Galib hace expresiones para ilustrar al Presidente.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2124

Por la señora Arce Ferrer (por petición):

“Para enmendar los párrafos tres (3) y cuatro (4) del Artículo 6.19 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida por “Ley de Vehículos y Tránsito de 2000”, a los efectos de aumentar las infracciones de estacionamiento sobre aceras y de manera tal que obstruya una facilidad peatonal para personas con impedimentos físicos.”

(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2125

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar los Artículos 10.001 y 10.002 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a fin de aclarar las disposiciones de los márgenes para la compra de materiales y equipos, y contratos de obra de construcción o mejora pública sin subasta pública.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2126

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 38 de 24 de abril de 2007, a los fines de restablecer el texto que se omitió, perteneciente a la Ley Núm. 91 de 29 de marzo de 2004, según enmendada, la cual fue enmendada por la Ley Núm. 38, antes citada, para aumentar la renta anual vitalicia mínima de trescientos (300) dólares a cuatrocientos (400) dólares a los maestros que se retiren del servicio.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES; Y DE HACIENDA)

P. del S. 2127

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar la Sección 3 de la Ley Núm. 53 de 21 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley para el Fomento del Desarrollo Agrícola de Puerto Rico” a fin de incluir en los programas de incentivos, subsidios, ayudas o servicios ofrecidos por el Secretario de Agricultura a los agricultores, la construcción de lagos de reserva o embalses en las fincas agrícolas.”

(AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES)

P. del S. 2128

Por el señor Parga Figueroa:

“Para enmendar el Título y el Artículo 2, de la Ley Núm. 31 de 5 de abril de 2007, a los fines de realizar correcciones técnicas.”

(ASUNTOS FEDERALES Y DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 2129

Por la señora Burgos Andújar:

“Para enmendar el Artículo 146 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, mejor conocido como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de tipificar como delito grave de cuarto grado el delito de acoso sexual.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2130

Por la señora Burgos Andújar:

“Para ordenar a toda compañía privada, cooperativa, institución bancaria local o extranjera que provean servicios de cajeros automáticos en la jurisdicción de Puerto Rico a implementar en todos los cajeros automáticos la opción de teclados con sistema Braille así como el sistema para utilizar auriculares y de esta manera hacer accesible estas máquinas a las personas no videntes o con impedimentos visuales.”
(SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2131

Por el señor Ríos Santiago:

“Para designar con el nombre de Manuel Rodríguez Ema, el boulevard que transcurre entre la Estación Martínez Nadal y La Casona en el Barrio Monacillos del Municipio de Guaynabo, en reconocimiento a su labor con los necesitados, y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Num. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de la comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”. ”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 2132

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para autorizar al Secretario de Hacienda conjuntamente con el Secretario de Transportación y Obras Públicas a establecer, por un término de noventa (90) días, un incentivo para el pago acelerado de multas por concepto de infracciones a la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, conocida como Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico; conceder un relevo de un cuarenta por ciento (40%) sobre el total de la multa, intereses, penalidades y recargos acumulados a todo conductor que pague en su totalidad las multas que gravan su licencia de conducir así como a todo dueño de vehículo de motor que pague las multas que gravan el título de su vehículo, adeudadas al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la fecha de vigencia de la ley; y facultar al Secretario de Hacienda para que conjuntamente con el Secretario de Transportación y Obras Públicas adopte la reglamentación necesaria para la eficaz administración de esta Ley.”
(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2133

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el título del Capítulo IV y los Artículos 4.01, 4.02, 4.03, 4.05, 4.06, 4.07, 4.08 y 4.11 de la Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, conocida como la “Ley de Armas de Puerto Rico”, a fin de que todas las agencias de seguridad privadas puedan solicitar la licencia especial para comprar, poseer, disponer y mantener en su lugar de negocio un depósito para armas y municiones para ser utilizadas única y exclusivamente por los agentes de seguridad empleados por ésta y mientras estén en funciones de su empleo; y para otros fines.”
(SEGURIDAD PUBLICA)

P. del S. 2134

Por el señor Dalmau Santiago y la señora González Calderón:

“Para establecer un Programa de Retiro temprano para los empleados de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico; para disponer los requisitos mínimos de edad y años de servicio para cualificar para este Programa; fijar el por ciento mínimo de retribución a utilizarse en el cómputo de la pensión; proveer para el pago del costo actuarial por dicho Programa; fijar el tiempo que tiene el empleado para ejercer su decisión de acogerse al Programa de Retiro; y disponer los incentivos especiales que se otorgarán para los que se acojan a este Programa.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 2135

Por el señor McClintock Hernández y la señora Padilla Alvelo:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 272 de 15 de mayo de 1945, según enmendada, la cual crea la corporación del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, a fin de establecer que dicha entidad estará obligada a divulgar en su página electrónica o en la página electrónica del Gobierno de Puerto Rico, todos los documentos e información que dicha entidad haya provisto a las agencias evaluadoras de crédito en todo proceso de emisión, venta, permuta o financiamiento de bono menor de cincuenta millones (50,000,000) de dólares, y que pueda ser adquirida por más de cinco (5) inversionistas. Dicha información estará disponible no más tarde de setenta y dos (72) horas después de haber sido divulgada a la agencia evaluadora de crédito.”

(HACIENDA)

* Programática

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 899

Por el señor Parga Figueroa:

“Para enmendar el Título y la Sección 1, de la Resolución Conjunta 99 de 13 de julio de 2007, a los fines de realizar correcciones técnicas.”

(ASUNTOS FEDERALES Y DEL CONSUMIDOR)

R. C. del S. 900

Por el señor Parga Figueroa:

“Para solicitar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico estudiar la posibilidad de denominar la Carretera PR-100 que discurre por los Municipios de Hormigueros a Cabo Rojo con el nombre de Santos E. “San” Padilla Ferrer.”

(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 901

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos y a la Junta de Planificación de Puerto Rico a traspasar al Municipio de Aguadilla los terrenos sitios en la Carretera PR-111, Km. 1.5 del Barrio

Palmar, del mencionado municipio, para la construcción de la Comandancia de Área de Aguadilla, la Policía Municipal y las Oficinas para el Manejo de Emergencias.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

R. C. del S. 902

Por la señora Arce Ferrer:

“Para autorizar el traspaso de equipo y propiedad excedente del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, bajo la custodia del Departamento de Salud de Puerto Rico al Gobierno de la República Dominicana.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3271

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para reconocer la dedicada y extraordinaria gestión del Honorable Donald L. Carcieri Gobernador del Estado de Rhode Island en la región de la Nueva Inglaterra de los Estados Unidos, en beneficio de los puertorriqueños y de la comunidad hispana que allí reside.”

R. del S. 3272

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para reconocer a los distinguidos ciudadanos de la Ciudad Capital de Providence, Rhode Island, que con gran sacrificio y tenacidad, han colaborado para la celebración anual del “*Festival Puertorriqueño*” en el que se resaltan las raíces, los valores y algunas manifestaciones de nuestra cultura que provocan el reconocimiento y distinción de la idiosincrasia de nuestro pueblo.”

R. del S. 3273

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para reconocer la dedicada y extraordinaria labor del Honorable David N. Cicilline alcalde de Providence ciudad capital del estado de Rhode Island en la región de la Nueva Inglaterra de los Estados Unidos, a favor de los puertorriqueños y la de comunidad hispana que allí reside.”

R. del S. 3274

Por la señora González Calderón:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a las causas para el cierre de instituciones juveniles a través de toda la Isla y para el posible cierre del Hogar de Grupo Guailí localizado en el Municipio de Ponce, y de otras facilidades para menores; dicha investigación deberá incluir un estudio minucioso de alternativas que fomenten el mejor bienestar de los menores y que promuevan retener el ofrecimiento de sus servicios.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3275

Por la señora González Calderón:

“Para ordenarle a la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, a que lleven a cabo una investigación exhaustiva en torno a la aplicabilidad a los directores escolares que trabajan en instituciones correccionales o juveniles, de los aumentos de sueldos y compensaciones especiales concedidas, de la revisión de escalas retributivas y otros beneficios otorgados a los directores de las escuelas públicas del País; si dicho personal realmente se rige por las leyes, políticas, normas y procedimientos del Departamento de Educación; y para auscultar las directrices y normas administrativas establecidas en cuanto a estos aspectos.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3276

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura Senado del Estado Libre Asociado de Puerto realizar una investigación sobre el estatus de los acueductos comunitarios de la región este, con especial atención a los ubicados en los municipios de Yabucoa, Naguabo y Las Piedras.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3277

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto realizar un análisis demográfico de la población que reside en el Distrito Senatorial de Humacao, enfocado en la población de edad avanzada con el fin de determinar si los servicios disponibles son suficientes y si cubrirán la demanda de los mismos en los próximos años.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3278

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado a realizar una investigación de emergencia sobre la estabilidad y condición de los terrenos del Sector Llano de los Chevres, en el Barrio Achiote, del Municipio de Naranjito.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3279

Por el señor Parga Figueroa:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor el realizar una investigación sobre la implantación de la Ley Núm. 74 de 25 de agosto de 2005, y el impacto de la misma en los precios que pagan los consumidores por la gasolina y/o combustibles especiales en el mercado de Puerto Rico.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3280

Por el señor Garriga Picó:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborales y de Asuntos Federales y del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el posible intento de interferencia indebida en un comité del Congreso por parte de cabilderos que trabajan para el Gobierno de Puerto Rico con el supuesto propósito de descarrilar la confirmación del nombramiento de Rosa Emilia Rodríguez como Jefa en propiedad de los fiscales federales en Puerto Rico y las alegaciones de que, en ese proceso, la administración Acevedo Vilá incurrió en utilización indebida de fondos públicos y posiciones de gobierno para intervenir en un proceso judicial federal.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3281

Por el señor Garriga Picó:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación detallada sobre la manera en que están siendo aplicadas las disposiciones de la Ley Núm. 282 y del Reglamento Aplicable a la Transportación Turística Terrestre de la Compañía de Turismo con respecto a la renovación de licencias de operadores de transportación turística terrestre, en especial hacia aquellos operadores mayores de sesenta y cinco (65) años de edad.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3282

Por el señor Arango Vinent:

“Para extender la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Honorable Héctor O’Neill García, alcalde del Municipio de Guaynabo con motivo de la conmemoración del duodécimo quinto aniversario de la Policía Municipal y la valiosa contribución de este honroso cuerpo para mejorar la calidad de vida de los residentes del Municipio de Guaynabo.”

R. del S. 3283

Por el señor Parga Figueroa:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública a realizar una investigación en torno a los señalamientos de grupos de ciudadanos y comunidades sobre actos abuso de poder y de discrimen por parte de miembros o unidades de la Policía de Puerto Rico, en violación de las leyes y reglamentos.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3284

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el reconocimiento, el respaldo y la felicitación del Senado de Puerto Rico al equipo de los Cangrejeros de Santurce al coronarse Campeones de la Temporada 2007 del Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico.”

R. del S. 3285

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes del Senado de Puerto Rico que realice una investigación sobre las razones para el cierre de la Escuela Residencial Agrícola de Adjuntas.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3286

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes a realizar una investigación sobre los procesos utilizados por el Departamento de Educación para el traspaso de las funciones de la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas a varios municipios y para otros fines.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3287

Por el señor Pagán González:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, investigar la privatización de la Playa Jobos de Isabela por la venta de los terrenos que forman y dan acceso a esta playa.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3288

Por el señor Parga Figueroa:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor a realizar una investigación sobre la operación de los negocios niveles múltiples en Puerto Rico; la efectividad e implantación de la Ley Núm. 96 de 5 de junio de 1973, conocida como “Ley de Compañías de Distribución a Nivel Múltiple”; la aplicación de las regulaciones de la “Federal Trade Commission” (FTC) y los efectos sobre el consumidor que incursiona en este tipo de negocio.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3289

Por el señor Parga Figueroa:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor a realizar una investigación en torno al negocio de venta y mercadeo de ofertas vacacionales en Puerto Rico.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3290

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la señora Omayra Rivera Colón, quien por su dedicación, liderazgo y esfuerzo, ha logrado convertirse en una excelente representante de todas las mujeres empresarias del país.”

R. del S. 3291

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven deportista Rafael A. Borges Chico, quien ha llenado de orgullo a nuestro país por los grandes logros y triunfos obtenidos en el deporte de la esgrima.”

R. del S. 3292

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven deportista Oscar I. Borges Chico, quien ha llenado de orgullo a nuestro país por los grandes logros y triunfos obtenidos en el deporte de la esgrima.”

R. del S. 3293

Por el señor González Velázquez:

“Para reconocer y extender una merecida felicitación a Edvianne G. Crespo Román, Miss Camuy Teen 2007, por los logros y grandes triunfos obtenidos en su joven trayectoria en el campo de la belleza en Puerto Rico.”

R. del S. 3294

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Liga Atlética Policiaca, Capítulo de Camuy, por los logros alcanzados por esta distinguida organización y su esmerada labor para brindar una mejor calidad de vida a todos los jóvenes camuyanos.”

R. del S. 3295

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Tropa de “Boys Scouts” de Camuy, por los logros alcanzados por esta distinguida organización y su esmerada labor para brindar una mejor calidad de vida a todos los jóvenes camuyanos.”

R. del S. 3296

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven Carlos Guillermo Monroig Colón, quien ha llenado de orgullo a nuestro pueblo por sus servicios humanitarios, lleno de bondad y humildad, a su comunidad de Camuy.”

R. del S. 3297

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Cooperativa Juvenil “El Callejón del Sapo” en la Escuela Superior Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy,

por los logros alcanzados por esta distinguida organización y su esmerada labor para brindar una mejor calidad de vida a todos los jóvenes camuyanos.”

R. del S. 3298

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven Stephani Marie Dugrot Santiago, por los logros obtenidos a través de su hermosa voz, la cual ha engrandecido el nombre de su pueblo de Camuy, y por su vocación de servicio desprendido a su comunidad.”

R. del S. 3299

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a Abner ”Pin” Cotto Román, por su participación en los XV Juegos Panamericanos celebrados en Río de Janeiro en Brasil del 16 al 31 julio 2007 en categoría de boxeo, ganando medalla de plata para orgullo de Puerto Rico y a su pueblo de Aguas Buenas.”

R. del S. 3300

Por la señora Burgos Andújar:

“Para solicitar al Naval Facilities Engineering Command (NAVFAC) que informe sobre los avances alcanzados hasta el momento en la restauración medioambiental de los terrenos de la Isla de Vieques así como la proyección que tienen para el futuro y para conocer que participación esta teniendo el Gobierno de Puerto Rico en dicho proceso y para auscultar que grado de conocimiento tiene el pueblo de Puerto Rico, particularmente el de Vieques sobre los trabajos que se realizan.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3301

Por la señora Arce Ferrer:

“Para extender la más cordial y calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico, al **Reverendo Felipe Lozada Montañez**, con el motivo de haber sido escogido para dirigir la misión del Sínodo en Puerto Rico e Isla Vírgenes de la Iglesia Luterana en América y de su instalación como nuevo Obispo.”

R. del S. 3302

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más calurosa felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a la Cadena Radio Vida 1400 AM y 90.5FM, con el motivo de celebrar su vigésimo séptimo aniversario el próximo viernes, 24 de agosto de 2007”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuarenta comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 253; 267; 850(rec.); 1052; 1396; 2011(rec.); 2013(rec.); 2216; 2291(conf.); 2508(conf.); 2704; 2809; 2982; 3080; 3147(rec./conf.); 3224; 3241; 3377; 3378; 3379; 3382; 3383; las R. C. de la C. 1295(conf.); 1614; 1808(rec.); 1888; 1905; 1948(conf.); 1991(rec.); 2005; 2020; 2032; 2042; 2043; 2085; 2086; 2087; 2101 y 2110 y la R. Conc. de la C. 110.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 253; 267; 1052; 1302; 1673; 2216; 2690; 2699; 2703; 2704; 2777; 2806; 2809; 2811; 2982; 3080; 3224; 3241; 3291(conf./rec.); 3308; 3377; 3378; 3379; 3382; 3383; 3540 y las R. C. de la C. 644; 1614; 1888; 1905; 1945; 1990; 2005; 2020; 2032; 2042; 2043; 2085; 2086; 2087; 2101 y 2110 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 971, en la cual serán sus representantes los señores Rivera Guerra, Bulerín Ramos, Colón Ruiz, Vega Ramos y García San Inocencio.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 1308, en la cual serán sus representantes los señores Rivera Ramírez, González Rodríguez, Márquez García, Rodríguez González y García San Inocencio.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. del S. 1592, en la cual serán sus representantes los señores Silva Delgado, Chico Vega, Pérez Otero, Pérez Román y García San Inocencio.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas a cerca de las R. C. del S. 827; 837; 839 y 887, en la cual serán sus representantes los señores Pérez Otero, Rivera Guerra, Chico Vega, Rivera Ruiz de Porras y García San Inocencio.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, catorce comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los Informes de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas en torno a los P. del S. 894; 1209; 1212; 1234; 1308; 1592; 1662 y 1724; las R. C. del S. 827; 887; los P. de la C. 2291; 2920; 3147(rec.) y la R. C. de la C. 1995.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el segundo Informe de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas en torno P. de la C. 2508.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1396 y a la R. Conc. de la C. 110.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1662 y la R. Conc. del S. 106.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha desistido de conferenciar en torno a la R. Conc. de la C. 110 y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia de la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha sustituido al señor Márquez García por el señor Pérez Otero, en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 894.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Sr. Luis A. Vélez Roche, Administrador de la Administración de Reglamentos y Permisos nos provea la ponencia de las siguientes medidas: R. del S. 761; R. del S. 2742; R. C. del S. 810; P. del S. 1963.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días al Ing. Carlos González, Autoridad de Carreteras nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 786.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Dr. Javier A. Quintana Méndez, Director Ejecutivo de la Autoridad de Desperdicios Sólidos nos provea la ponencia de las siguientes medidas: R. del S. 2692; P. de la C. 612.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Ing. Jorge Rodríguez Ruiz, Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica nos provea las ponencias de las siguientes medidas: R. del S. 1319; P. del S. 1922; P. de la C. 612.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Agro. José O. Fabre Laboy,

Secretario del Departamento de Agricultura nos provea las ponencias de las siguientes medidas: P. del S. 1703; R. del S. 159; R. del S. 1319; R. del S. 2191; P. del S. 1820; R. del S. 2693; R. C. del S. 810; P. del S. 1963; R. C. del S. 834; R. del S. 2897.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Dr. Rafael Aragunde Torres, Secretario del Departamento de Educación nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 843.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el CPA Juan Carlos Méndez Torres, Secretario del Departamento de Hacienda nos provea las ponencias de las siguientes medidas: P. del S. 1807; P. del S. 1949; P. del S. 2009; P. del S. 1964.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Lcdo. Roberto J. Sánchez Ramos, Secretario del Departamento de Justicia nos provea las ponencias de las siguientes medidas: P. del S. 1330; P. del S. 1729; R. del S. 159.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Javier Vélez Arocho, Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales nos provea las ponencias de las siguientes medidas: P. del S. 1703; P. del S. 1720; R. del S. 799; R. del S. 2678; R. del S. 2751; R. C. del S. 792 ; R. del S. 2742; P. del S. 1963; R. C. del S. 834.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días la Dra. Rosa Pérez Perdomo, Secretaria del Departamento de Salud nos provea las ponencias de las siguientes medidas: R. C. del S. 834; R. del S. 2941.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Ing. Fernando I. Pont, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. de la C. 612.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Lcdo. Carlos W. López Freytes, Presidente de la Junta de Calidad Ambiental nos provea las ponencias de las siguientes medidas: R. del S. 390; R. del S. 2676; R. del S. 2692; R. C. del S. 786; R. C. del S. 843.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Ing. Angel David Rodríguez, Presidente de la Junta de Planificación nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2742.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Sr. José Guillermo Dávila Matos, Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto nos provea las ponencias de las siguientes medidas: P. del S. 1760; P. del S. 1834; R. C. del S. 834; P. del S. 2009.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Pedro Toledo, Superintendente del Cuerpo de la Policía de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 706.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2751.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Dr. Nicolás Brokaw, Director Interino del Programa de Ciencias Ambientales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2751.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Dr. Jorge Iván Vélez, Rector de

la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2751.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Prof. Jaime Marrero Vázquez, Rector de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 786.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días la Dra. Migdalia Álvarez, Directora del Departamento de Biología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 786.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Basilio Figueroa de Jesús, Alcalde del Municipio de Arroyo nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2678.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Santos Padilla Ferrer, Alcalde del Municipio de Cabo Rojo nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1319.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Martín Vargas Morales, Alcalde del Municipio de Guánica nos provea las ponencias de las siguientes medidas: R. del S. 566; R. del S. 1576; R. del S. 235.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Edgardo Arlequín Vélez, Alcalde del Municipio de Guayanilla nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1576.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Ramón Hernández Torres, Alcalde del Municipio de Juana Díaz nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 799.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Eddie Manso, Alcalde del Municipio de Loíza nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1964.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Benjamín Cintrón Lebrón, Alcalde del Municipio de Patillas nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 792.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Carlos López Bonilla, Alcalde del Municipio de Rincón nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 184.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Enrique Questell, Alcalde del Municipio de Santa Isabel nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 799.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Aníbal Vega Borges, Alcalde del Municipio de Toa Baja nos provea las ponencias de las siguientes medidas: R. del S. 2676; P. del S. 1963.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Abel Nazario Quiñones, Alcalde del Municipio de Yauco nos provea las ponencias de las siguientes medidas: R. del S. 566; R. del S. 1319.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Sr. Manuel Mejía Gómez, Presidente, Cámara de Comercio de Puerto Rico, nos provea la ponencia de la siguiente medida: Proyecto del Senado 1637.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Lcdo. Fernando Bonilla, Director Ejecutivo de la Autoridad de los Puertos nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2763.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Ing. Luis A. Vélez Roche, Administrador, Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE), nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2763.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el CPA José Guillermo Dávila, Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2205.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2537.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, la Sra. Terestella González Dentón, Directora Ejecutiva de la Compañía de Turismo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2577.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el Lcdo. Fernando Bonilla Director Ejecutivo de la Autoridad de los Puertos, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2577.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el Hon. Carlos López Bonilla, Alcalde del Municipio de Rincón, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2663.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el Hon. David Bernier Rivera, Secretario del Departamento de Recreación y Deportes, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2663.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Javier Vélez Arocho, Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales nos provea las ponencias de las siguientes medidas: P. del S. 1703; P. del S. 1729; R. del S. 799; R. del S. 2678; R. del S. 2751; R. C. del S. 792; R. del S. 2742; P. del S. 1963; R. C. del S. 834.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el CPA José Guillermo Dávila Matos, Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 345.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días la Sra. Terestella González Denton, Directora Ejecutiva de la Compañía de Turismo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 693.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Sr. Alexis Torres, Presidente de Caribbean Tours, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 693.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Hon. Charlie Delgado Altieri, Alcalde del Municipio de Isabela, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 693.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días el Sr. Luis Benítez , Presidente de la Asociación de Economista de Puerto Rico , nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 693.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2606.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, a la Sra. Terestella González Dentón, Directora Ejecutiva de la Compañía de Turismo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2606.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Ing. Fernando I. Pont, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1570.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario, Departamento de Justicia de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 715.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario, Departamento de Justicia de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 793.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el CPA José Guillermo Dávila Matos, Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 703.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días la Lcda. Terestella González Denton,

Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. C. del S. 779.”

El senador Orlando Parga Figueroa, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que a través del Secretario del Senado de Puerto Rico y en un término de diez (10) días laborales, a partir de la fecha en que se reciba esta petición, el licenciado Carlos J. Ruiz Nazario, Administrador de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, nos informe la cantidad de oficiales de la Policía de Puerto Rico reportados a dicha Corporación y la condición médica por la que están recibiendo tratamiento. La información deberá detallarse por Comandancias de Área.”

El senador Orlando Parga Figueroa, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que a través del Secretario del Senado de Puerto Rico y en un término de diez (10) días laborales, a partir de la fecha en que se reciba esta petición, el licenciado Pedro A. Toledo Dávila, Superintendente de la Policía de Puerto Rico, nos informe la cantidad de miembros de la Fuerza atendidos por la División de Psicología y Trabajo Social de la Policía de Puerto Rico para los años 2005, 2006 y 2007.”

El senador Cirilo Tirado Rivera ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 2758.

Del Honorable Manuel Díaz Saldaña, Contralor, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo corrección al informe de auditoría Núm. CP-07-26 Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, informando que estará fuera de Puerto Rico durante los días 5 al 14 de julio de 2007, ya que estará participando de la conferencia Healthy States que The Council of State Governments estará celebrando en Carolina del Sur.

Del Honorable Fernando I. Pont, P.E., Secretario Interino, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador José Garriga Picó, en torno al Sistema Mecanizado de Vehículos de Motor, aprobada el jueves, 24 de mayo de 2007.

Del señor Edwin Rivera Serrano, Presidente, Comité de Supervisión y Evaluación Programa Estatal de Inspección y Reglamentación para la Seguridad de Presas y Embalses, una comunicación, remitiendo el informe anual 2005-2006.

La senadora Sila M. González Calderón ha radicado dos votos explicativos en torno a los Informes de Conferencia de la R. C. del S. 827 y de la R. C. de la C. 1995.

Del señor Leopoldo Ramos Méndez, Secretario, Legislatura Municipal, Municipio Autónomo de Moca, una comunicación, remitiendo Resolución Núm. 71, Serie 2006-2007, titulada “Para solicitar del Hon. Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, le requiera al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas, que realice las gestiones pertinentes para que se culminen las obras de construcción de la Autopista José de Diego desde Hatillo hasta

Aguadilla y de Aguadilla hasta Mayagüez; y para otros fines” y la Resolución Núm. 73, Serie 2006-2007 titulada “Para expresar el rechazo del Municipio de Moca a la propuesta de revisión del Código Civil de Puerto Rico en cuanto a reconocer la unión de hechos entre personas del mismo sexo, y solicitar que el matrimonio entre un hombre y una mujer sea elevado a rango constitucional; y para otros fines”.

De la señora Gloria E. Ríos Colón, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Florida, una comunicación, remitiendo Resolución Núm. 14, Serie 2006-2007, titulada “Resolución de la Legislatura Municipal de Florida, Puerto Rico, Para Expresar su firme oposición a las Propuestas enmiendas al Libro de Familia del Código Civil de Puerto Rico, y para otros fines.”

De la Oficina del Contralor, cinco comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría Núm. DB-08-01 Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Dirección y Administración General; DE-08-01 Departamento de Educación, Escuela de la Comunidad José Julián Acosta; DE-08-02 Departamento de Educación, Escuela de la Comunidad Francisco Mendoza de Isabela; M-08-01 Municipio de San Lorenzo y M-08-02 Municipio de Moca.

De la Oficina del Contralor, cuatro comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría Núm. DE-08-03 Departamento de Educación, Región Educativa de San Juan, Distrito Escolar de San Juan IV, Escuelas de la Comunidad; DE-08-04 Departamento de Educación, Región Educativa de Arecibo, Distrito Escolar de Hatillo, Escuelas de la Comunidad; DE-08-05 Departamento de Educación, Región Educativa de Ponce, Distrito Escolar de Guayanilla, Escuela de la Comunidad y DE-08-06 Departamento de Educación, Región Educativa de Caguas, Distrito Escolar de Comerío, Escuelas de la Comunidad.

De la señora Norma I. Alvira Ruiz, Directora, Subprograma de Planes de Usos de Terrenos, Junta de Planificación, dos comunicaciones, remitiendo peticiones y propuestas enmiendas a los mapas de zonificación de los municipios de Canóvanas, Río Grande, Fajardo, Naguabo, Las Piedras y Yabucoa y para los municipios de Aguadilla, Cabo Rojo, Camuy, Hatillo, Moca, Quebradillas y Yauco.

De la señora María I. Miranda, Presidenta, Secretaría Asociada de Educación Especial, Comité Consultivo de Educación Especial, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo el informe anual 2006-2007 según lo dispuesto en la Ley Núm. 51 de 7 de junio de 1996, según enmendada.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, notificando que estará fuera de Puerto Rico desde el martes 10 hasta el sábado, 14 de julio de 2007. El Senador Orlando Parga Figueroa se desempeñará como Presidente en funciones del Senado.

Del Honorable Luis A. Vélez Roché, Administrador, Administración de Reglamentos y Permisos, una comunicación, remitiendo el informe sobre el servicio de teléfonos celulares, según dispone la Ley Núm. 105 de 2006.

Del Honorable Juan C. Méndez Torres, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo informe sobre estatus de las asignaciones dispuestas para el año fiscal 2006-

2007, según registradas en el sistema de contabilidad de Gobierno (PRIFAS), según la Resolución Conjunta 160 de 2006.

Del señor Arturo Madero, San Jerónimo Caribe Project, Inc., una comunicación, remitiendo copia de los documentos que se le entregaron al Senador Orlando Parga Figueroa y a los miembros de la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor.

Del señor Bartolomé Gamundi, Presidente, Cámara de Comercio de Puerto Rico, una comunicación, informando que el pasado sábado, 23 de junio de 2007, comenzó a fungir como Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Del Honorable Manuel Díaz Saldaña, Contralor, Oficina del Contralor, cuatro comunicaciones, remitiendo las siguientes Cartas Circulares OC-08-01 Certificación sobre el registro y envío de contratos a la Oficina del Contralor y sobre la notificación de irregularidades durante el año fiscal 2006-2007; OC-08-02 Solicitud de Orientación Legal; OC-08-03 Enmienda al Criterio I.D.2 emitido mediante la Carta Circular OC-06-23 del 6 de junio de 2006 y notificación de los nuevos teléfonos de las divisiones de Auditorías de Departamentos y Agencias y de Corporación Públicas y OC-08-04 Uso de Fondos Públicos para Atender Situaciones de Emergencias Relacionadas con Disturbios Atmosféricos.

Del Honorable Miguel A. Pereira Castillo, Secretario, Administrador Interino AIJ, Administración de Instituciones Juveniles, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación, remitiendo informe sobre gastos celulares según lo dispuesto en la Ley Núm. 105 de 2006.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que dicho Cuerpo Legislativo en su sesión del viernes, 22 de junio de 2007, no prestó el consentimiento a la designación de la licenciada Magalie Hosta de Modesti al cargo de Miembro del Panel sobre del Fiscal Especial Independiente.

Del senador Eudaldo Báez Galib, una comunicación, notificando su intención de retirar el P. del S. 1181, referido a la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, solicitando se le excuse de su comparecencia a los trabajos Legislativos, ya que estará en Viaje Oficial, durante los días del 9 al 13 de julio de 2007.

Del Honorable Félix V. Matos Rodríguez, Ph.D., Secretario, Departamento de la Familia, una comunicación, informando que ha transferido la petición presentada por la senadora Luz Z. Arce Ferrer, en relación al Centro Mi Casita Feliz I y II a la señora Carmen Nazario, Administradora de la Administración de Familias y Niños.

De la licenciada María del C. Betancourt Vázquez, Presidenta, Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público, una comunicación, remitiendo el informe anual correspondiente al año fiscal 2006-2007, según lo dispuesto en la Ley Núm. 184 de 2004, según enmendada.

De la señora Mariemma López Rosario, Directora, Oficina Asuntos Federales, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo documentos solicitados por la R. del S. 2788, presentada por la senadora Luz Z. Arce Ferrer, aprobada el lunes, 4 de junio de 2007.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, notificando que estará fuera de Puerto Rico desde el miércoles 18 hasta el jueves, 19 de julio de 2007. El senador Orlando Parga Figueroa se desempeñará como Presidente en Funciones.

Del señor Jaime C. Marrero, Rector, Rectoría Universidad de Puerto Rico en Ponce, una comunicación, refiriéndose a la carta que recibió el 9 de julio de 2007, relacionada con la R. C. del S. 786, la cual transfirió a la doctora Migdalia Alvarez, Directora del Departamento de Biología, para que sea la representante en este asunto ante el Senado.

De la señora María M. Méndez, Directora Ejecutiva Interina, Autoridad de los Puertos, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, en torno a la R. del S. 2763.

Del senador Carlos A. Díaz Sánchez, Presidente, Comisión de Agricultura y Recursos Naturales y Asuntos Ambientales, una comunicación, remitiendo informe sobre el estatus de varias medidas según prórrogas solicitadas.

Del señor Jorge Iván Vélez Arocho, Ph.D., Rector, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, en torno a la R. del S. 2751.

Del señor Carlos H. Padilla, Ayudante Ejecutivo, Autoridad de los Puertos, una comunicación, informando que la contestación a la petición presentada por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, en torno a la Ponencia de la R. del S. 2577, aprobada el , fue enviada a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, el pasado 2 de julio de 2007.

Del Honorable Roberto J. Sánchez Ramos, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador José Garriga Picó, relacionada a la ponencia presentada ante el Senado Federal sobre la aplicación de la pena de muerte en Puerto Rico, aprobada el martes, 29 de junio de 2007.

De la señora Gladys M. Malpica Schaffer, Directora Ejecutiva Interina, Oficina de Etica Gubernamental, cuatro comunicaciones, remitiendo los originales de los informes financieros 2006 de los siguientes senadores, funcionarios y empleados del Senado: Antonio J. Fas Alzamora, Migdalia Padilla Alvelo, Orlando Parga Figueroa, Carlos A. Pagán González, Modesto L. Agosto Alicea, Norma E. Burgos Andújar, Luz Z. Arce Ferrer; Juan E. Hernández Mayoral; Jorge I. Suárez Cáceres; Jorge A. de Castro Font, José E. González Velázquez, María T. Vargas Castro, Elizabeth Stuart Villanueva; Keila Collazo Cartagena; Freddy E. Vélez García; José E. Garriga Picó, Pedro J. Rosselló González, Luis D. Muñiz Cortés, Carlos A. Díaz Sánchez, Eudaldo Báez Galib, Sila M. González Calderón, Cirilo Tirado Rivera, Margarita Nolasco Santiago, María de L. Santiago Negrón, Roberto A. Arango Vinent, José L. Dalmau Santiago, Bruno A. Ramos Olivera, Kenneth McClintock Hernández, Francisco J. Domenech Fernández, Manuel A. Torres Nieves, José L. Notario Toll, Doris D. Hernández Rivera, Carlos R. Fajardo Verdejo, Mildred M. Cabello Lugo, Angel Vargas

Carcaña, Marjorie R. Vázquez Marrero; Marlene Smith Bermúdez; Carmelo J. Ríos Santiago; José E. Meléndez Ortiz; Yasmín Mejías Lugo (2003); Velda González de Modesti(2004); Miguel R. Santiago Candelario (2000 al 2004); Luis E. Fusté Lacourt (2004 y 2005); Enrique Rodríguez Negrón (1999 y 2000); Angel Tirado Martínez (1999 y 2000) y Margarita Fort Martínez (2000), según lo dispuesto en la R. del S. 265 de 2005.

De la señora Carmen Torres Meléndez, Secretaria, Junta de Planificación, cuatro comunicaciones, remitiendo Consulta Número 2002-66-0287-JPU sobre Barrio San Idelfonso, Coamo; primera extensión de la Resolución JP-2005-274 titulada “Para delegar a la Autoridad de Carreteras y Transportación delimitar los distritos especiales de desarrollo para aquellas áreas alrededor de las estaciones del Tren, elaborar un reglamento especial para dichos Distritos y establecer los términos y condiciones llevar a cabo las funciones delegadas”; la decimoctava extensión a la consulta Núm. 2002-17-1110-JPU proyecto comercial y de oficinas en el Barrio Río Piedras del Municipio de San Juan; el Caso Núm. JP-2007-285 medidas administrativas especiales para extender términos por motivo de la celebración de los días festivos 25 y 27 de julio de 2007 y el cese de servicios en la oficina de la Secretaria de la Junta de Planificación los días 23, 24 y 26 de julio de 2007; Caso Núm. 2006-22-0261-JPU y Caso Núm. 2004-46-0619-JPU Carta aclaratoria.

Del señor José Guillermo Dávila, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de junio de 2007 y que se reflejan en el sistema de PRIFAS, según lo dispuesto en las Resoluciones Conjuntas 158 y 160 de 2006.

De la señora Yaritza González Alamo, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Maunabo, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 44, Serie 2006-2007, titulada “De la Legislatura Municipal de Maunabo, Puerto Rico, para expresar su firme oposición a las propuestas enmiendas al Libro de la Familia del Código Civil de Puerto Rico; y para otros fines.”

Del señor Lorenzo H. Zambrano, Director General, CEMEX, una comunicación, remitiendo el Informe de Desarrollo Sustentable 2006.

De la señora Socorro Díaz de Torres, Secretaria Administrativa, Legislatura Municipal, Municipio de Guayama, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 25, Serie 2006-2007, titulada “Para expresar el apoyo del Municipio de Guayama, Puerto Rico, al boletín administrativo número OE-2006-11 del Gobernador de Puerto Rico, el cual crea y demarca la región turística conocida como “Porta Caribe Puerto Rico” y nuestro interés que dicho Plan Estratégico se convierta en Ley.”

Del señor José A. Hernández Arbelo, Administrador, Oficina del Gobernador, una comunicación, remitiendo el informe requerido por la Ley Núm. 105 de 2006.

Del señor Antonio García Padilla, Presidente, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, en torno a la R. del S. 2751.

Del señor Ricardo Rosado Fontáñez, Administrador Auxiliar Interino, Administración de Servicios Generales, Oficina de Donativos Legislativos, una comunicación, remitiendo Informe Anual 2006-2007.

Del licenciado Gil A. Rodríguez Ramos, Administrador, Administración de Servicios Generales, una comunicación, agradeciendo al Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, la gestión afirmativa para la confirmación de su cargo para Administrador.

De la CPA Ginorly Maldonado Rodríguez, Directora Ejecutiva Auxiliar en Desarrollo Económico, Autoridad de los Puertos, una comunicación, remitiendo el Informe Final de Inspección Anual de las Propiedades de la Autoridad, correspondiente a junio 2007.

De la señora Griselle Matos Betancourt, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Toa Baja, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 3, Serie 2007-2008, titulada “Para recabar al poder Ejecutivo y Legislativo que aprueben legislación dirigida a proponer una enmienda a la sección 1 del Artículo VI de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a los fines de elevar a rango constitucional la Autonomía Municipal y para disponer que la proposición de enmienda se someta a los electores capacitados del pueblo de Puerto Rico para su aprobación en un referéndum especial a efectuarse en las elecciones generales del 4 de noviembre de 2008 y para otros fines relacionados.”

Del senador José E. González Velázquez, una comunicación, remitiendo el informe de viaje oficial a Hilton Head, South Carolina, durante los días 10 al 12 de julio de 2007, como representante del Senado en la conferencia “Healthy Status Policy Academy on the Prevention of Childhood Obesity”.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo informe de labor realizada en el viaje oficial del 9 al 14 de julio de 2007, en Washington DC y Philadelphia, Pennsylvania.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, dos comunicaciones, solicitando a la senadora Luz Z. Arce Ferrer, Presidenta, Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, que inicie una investigación en la Comisión en torno a qué planes tienen los hospitales de Puerto Rico de realizar los cambios operacionales y de planta física necesarios para integrar a los familiares de los pacientes en unidades de cuidado intensivo a la atención y cuidado de éstos y sobre las irregularidades y deficiencias contenidas en el informe de auditoría Núm. 27004-4-At del 24 de mayo de 2007, en torno al Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebes y Niños (WIC, por sus siglas en inglés), según lo dispuesto en la Regla 6.1 (n) del Reglamento del Senado.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo el informe de viaje a la conferencia “Healthy Status Policy Academy on the Prevention of Childhood Obesity”, los días del 10 al 12 de julio de 2007, en Carolina del Sur.

Del señor Carlos Rodríguez Sierra, Decano, Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, una comunicación, remitiendo el informe especial que incluye un Registro de Fondos Legislativos del

Centro para el Desarrollo de Investigaciones Legales y Legislación para el Periodo comprendido desde el 1 de abril de 2007 al 30 de junio de 2007, según lo dispuesto en la Sección 3 de la Resolución Conjunta 208 de 2003.

Del Honorable Roberto J. Sánchez Ramos, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el informe anual del Registro de la Propiedad correspondiente al año fiscal 2006-2007, según lo dispuesto en la Ley Núm. 44 de 5 de agosto de 1989.

Del Honorable Juan C. Méndez Torres, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, en torno al P. del S. 1807 y el P. del S. 1964.

Del señor José P. Carvajal, Presidente, Feria Internacional del Libro de Puerto Rico, Inc., una comunicación, remitiendo el informe de gastos de donativos legislativos de año fiscal 2005-2006.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo el informe de labor realizada en el viaje oficial a Washington DC, los días 18 y 19 de julio de 2007.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, informando sobre la acción tomada en cuanto al Caso Núm. OCRQ-2007-107, referente a irregularidades cometidas por empleados en la Oficina de Distrito del Senador Agosto Alicea. Se alega el uso de fondos públicos para beneficio personal.

Del doctor Casiano López Nieves, una comunicación, solicitando por parte del Senado de Puerto Rico que se perpetúe la memoria del doctor Pedro A. Vales Hernández, quien falleció el pasado 6 de junio de 2007, mediante la creación de algún tipo de incentivo, como becas, ayuda económica, medallas o cualquier otro reconocimiento para aquellos estudiantes que sobresalgan en el campo de la sociología, en la disciplina de psicología y el área de investigación.

Del Honorable Juan C. Méndez Torres, Secretario, Departamento de Hacienda, dos comunicaciones, remitiendo contestación a las peticiones presentadas por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, en torno a los P. del S. 1949 y 2009.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, notificando que estará fuera de Puerto Rico los días 30 al 31 de julio de 2007. el senador Orlando Parga Figueroa se desempeñará como Presidente en Funciones.

De la señora Rossana López León, Procuradora, Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada, una comunicación, remitiendo el informe sobre el servicio de teléfonos celulares, según dispone la Ley Núm. 105 de 2006.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, tres comunicaciones, solicitando que se le excuse de los trabajos en el Senado, ya que estará fuera de Puerto Rico invitada por The Council Of States Governments, los días del 1 al 3 de agosto de 2007; en viaje oficial durante los días 5 al 9 agosto de 2007 y en viaje oficial durante los días del 11 al 15 de agosto de 2007.

Del señor Edward Rivera Maldonado, Subcomisionado de Seguros, Oficina del Comisionado de Seguros, una comunicación, remitiendo Proyecto de Revisión del Código de Seguros de Puerto Rico.

Del licenciado Jorge L. Cátala Monge, Presidente Ejecutivo y Administrador, Servicios Legales Comunitarios, Inc., una comunicación, remitiendo el Informe Anual de Operaciones 2006-2007, según lo dispuesto en la Resolución Conjunta 52 de 5 de marzo de 1999.

Del Honorable Ramón E. Gómez Colón, Presidente, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación, el Informe de Logros años fiscal 2006-2007, según lo dispuesto en la Ley Electoral de Puerto Rico, según enmendada.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos Legislativos ya que estará de viaje oficial participando del Executive Committee and BBA Meeting que el National Hispanic Caucus Oficina State Legislators celebrará en Boston, Massachusetts, los días del 4 al 8 de agosto de 2007.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, notificando que estará fuera de Puerto Rico los días del 4 al jueves, 16 de agosto de 2007. el senador Orlando Parga Figueroa se desempeñará como Presidente en Funciones.

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, facultando a las Comisiones de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros y de Gobierno y Asuntos Laborales a que investiguen si se han usado recursos públicos para interferir con, o detener la confirmación de la licenciada Rosa Emilia Rodríguez, como Fiscal Federal.

Del doctor Guillermo M. Riera, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe trimestral para el periodo de enero a junio de 2007, según la Núm. 44 de junio de 1988, según enmendada.

Del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Jorge de Castro Font, aprobada el 19 de junio de 2007.

Del Honorable Juan C. Méndez Torres, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo el informe sobre el estatus de las asignaciones dispuestas para el año fiscal 2007-2008, según registradas en el sistema de contabilidad de gobierno (PRIFAS), según lo dispuesto en la Resolución Conjunta 84 de 2007.

De la licenciada Celina Romany Siaca, Presidenta, Colegio de Abogados de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 10, Serie 2006-2007 titulada "Para instar al alcalde de Aibonito, Honorable José Alberto Díaz Robles, al Secretario de Justicia de Puerto Rico, Honorable Roberto Sánchez Ramos, al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Aníbal Acevedo Vilá, al Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Honorable José E. Aponte Hernández, al Presidente del Senado de Puerto Rico, Honorable Kenneth McClintock y al Instituto de Cultura Puertorriqueña, por conducto de su Director Ejecutivo, Honorable José Luis Vega Colón, a adoptar

medidas de protección de la casa de Don Federico Degetau y González, restaurarla y preservarla como parte del patrimonio histórico edificado, y a implementar la voluntad testamentaria de dicho ilustre puertorriqueño.”

Del doctor Juan Bigio Ramos, Presidente, Consejo General de Educación, una comunicación, remitiendo el informe sobre el servicio de teléfonos celulares, según dispone la Ley Núm. 105 de 2006.

Del señor Fernando I. Pont, Secretario Interino, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, referente al P. de la C. 612.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, remitiendo el informe de viaje del National Forum on Education Policy del Education Commission of The States, durante los días del 9 al 13 de julio de 2007.

Del Honorable Carlos Méndez Martínez, Alcalde, Municipio Autónomo de Aguadilla, una comunicación, requiriendo la aprobación de la Resolución Conjunta del Senado 901.

Del señor Roberto Maldonado Vélez, Presidente, Comisión de Servicio Público, una comunicación, remitiendo el informe anual correspondiente al año 2006-2007, según lo dispuesto en la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada.

De la señora María del Carmen Gil, Rectora, Conservatorio de Música de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo Certificación requerida por la Ley Núm. 103 de 2006.

De la doctora Marissel Velázquez Vicente, Presidenta, Colegio de Médicos-Cirujanos de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo acuse de recibo del informe Final rendido por la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer en torno a la R. del S. 257.

De la profesora Gloria M. Hernández, Directora Ejecutiva, Centro de Estudios Avanzados para el Personal de Emergencias Médicas, una comunicación, remitiendo el informe anual para el año fiscal 2006-2007, según lo dispuesto en la Ley Núm. 235 de 2004.

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las peticiones radicadas por los senadores Díaz Sánchez y Parga Figueroa.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del Honorable Manuel Díaz Saldaña, Contralor, Oficina del Contralor; del señor Edwin Rivera Serrano, Presidente, Comité de Supervisión y Evaluación Programa Estatal de Inspección y Reglamentación para la Seguridad de Presas y Embalses y de la señora Gladys M. Malpica Schaffer, Directora Ejecutiva Interina, Oficina de Etica Gubernamental.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 3282

Por el señor Arango Vinent:

“Para extender la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Honorable Héctor O’Neill García, Alcalde del Municipio de Guaynabo, con motivo de la conmemoración del [~~duodécimo quinto~~]Vigésimo Quinto (25) Aniversario de la Policía Municipal, y la valiosa contribución de [~~este honroso~~] Cuerpo para mejorar la calidad de vida de los residentes del Municipio de Guaynabo.”

R. del S. 3284

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el reconocimiento, el respaldo y la felicitación del Senado de Puerto Rico al equipo de los Cangrejeros de Santurce, al coronarse “Campeones de la Temporada 2007,” del Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico.”

R. del S. 3290

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la señora Omayra Rivera Colón, quien por su dedicación, liderazgo y esfuerzo[-] ha logrado convertirse en una excelente representante de todas las mujeres empresarias del país.”

R. del S. 3291

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven deportista Rafael A. Borges Chico, quien ha llenado de orgullo a nuestro país por los grandes logros y triunfos obtenidos en el deporte de la esgrima”.

R. del S. 3292

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven deportista Oscar I. Borges Chico, quien ha llenado de orgullo a nuestro país por los grandes logros y triunfos obtenidos en el deporte de la esgrima.”

R. del S. 3293

Por el señor González Velázquez:

“Para reconocer y extender una merecida felicitación a Edvianne G. Crespo Román, Miss Camuy Teen 2007, por los logros y grandes triunfos obtenidos en su joven trayectoria en el campo de la belleza en Puerto Rico.”

R. del S. 3294

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Liga Atlética Policiaca, Capítulo de Camuy, por los logros alcanzados por esta distinguida organización y su esmerada labor para brindar una mejor calidad de vida a todos los jóvenes camuyanos.”

R. del S. 3295

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Tropa de “Boys Scouts” de Camuy, por los logros alcanzados por esta distinguida organización y su esmerada labor para brindar una mejor calidad de vida a todos los jóvenes camuyanos.”

R. del S. 3296

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico al joven Carlos Guillermo Monroig Colón, quien ha llenado de orgullo a nuestro pueblo por sus servicios humanitarios, [~~Heo de~~] bondad y humildad, a su comunidad de Camuy.”

R. del S. 3297

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Cooperativa Juvenil “El Callejón del Sapo” en la Escuela Superior Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, por los logros alcanzados por esta distinguida organización y su esmerada labor para brindar una mejor calidad de vida a todos los jóvenes camuyanos.”

R. del S. 3298

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar el más sincero y genuino reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven Stephani Marie Dugrot Santiago, por los logros obtenidos a través de su hermosa voz, la cual ha engrandecido el nombre de su pueblo de Camuy, y por su vocación de servicio desprendido a su comunidad.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la

Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1345; P. del S. 1353 (2da. Inst.); P. del S. 1620 (2da Inst.); P. del S. 1632 (2da Inst.); R. C. de la C. 616; P. de la C. 1468; P. de la C. 2250.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 1883; P. del S. 1966; R. C. del S. 387; R. C. del S. 389; R. C. del S. 410; R. C. del S. 659; R. C. del S. 652; R. C. del S. 601; R. C. del S. 514; R. C. del S. 470.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 1222.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 623; P. del S. 789; P. del S. 795; P. del S. 867; P. del S. 1032 (2da Inst.); P. del S. 1330; P. del S. 1376 (2da Inst.); P. del S. 1531 (2da Inst.); P. del S. 1589; P. del S. 1590.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 148; R. del S. 159; R. del S. 164; R. del S. 180; R. del S. 201; R. del S. 210; R. del S. 235; R. del S. 246; R. del S. 295; R. del S. 345 (2da Inst.).”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en

torno a las siguientes medidas: P. del S. 1620 (2da Inst.); P. del S. 1627; P. del S. 1703; P. del S. 1729; P. del S. 1760; P. del S. 1807; P. del S. 1820; P. del S. 1834; P. del S. 1922; P. del S. 1923 (2da Inst.).”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 389; R. del S. 390; R. del S. 444 (2da Inst.); R. del S. 565; R. del S. 566; R. del S. 657; R. del S. 761; R. del S. 799; R. del S. 800; R. del S. 1024.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 1034 (2da Inst.); R. del S. 1102; R. del S. 1189; R. del S. 1233 (2da Inst.); R. del S. 1319; R. del S. 1418; R. del S. 1576; R. del S. 1589; R. del S. 1600; R. del S. 1602.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 1619; R. del S. 1633 (2da Inst.); R. del S. 1694; R. del S. 1698; R. del S. 1985 ; R. del S. 2065 (2da Inst.); R. del S. 2191; R. del S. 2328; R. del S. 2384; R. del S. 2442.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 2676; R. del S. 2678; R. del S. 2692; R. del S. 2693; R. del S. 2742; R. del S. 2751; R. del S. 2895; R. del S. 2935; R. del S. 2941; R. del S. 2949; R. del S. 3001.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la

Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 26; R. C. del S. 48; R. C. del S. 351; R. C. del S. 568; R. C. del S. 611; R. C. del S. 706; R. C. del S. 786; R. C. del S. 792; R. C. del S. 810; R. C. del S. 834; R. C. del S. 843; R. C. del S. 850.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 309; P. de la C. 390; P. de la C. 612; P. de la C. 802; P. de la C. 1990; P. de la C. 2088; P. de la C. 2105 (2da Inst.); P. de la C. 2405; P. de la C. 2446; P. de la C. 3009; P. de la C. 2035.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. de la C. 46; R. C. de la C. 857; R. C. de la C. 1361; R. C. de la C. 1585.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: R. del S. 24; R. del S. 148; R. del S. 578; R. del S. 654; R. del S. 800; R. del S. 1024; R. del S. 2606; R. del S. 2260; R. del S. 2030; R. del S. 1271.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. de la C. 1270; P. de la C. 1387; P. de la C. 1859; P. de la C. 1993; P. de la C. 2105; Sustitutivo al P. de la C. 1970 y 2867; R. C. de la C. 1528; R. C. de la C. 1530; R. C. de la C. 1644; R. C. de la C. 1461.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: R. C. del S. 608; R. C. del S. 692; R. C. del S. 698; R. C. del S. 703; R. C. del S. 715; R. C. del S. 816; R. C. del S. 793; R. C. del S. 831.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1949; P. del S. 1963; P. del S. 1964; P. del S. 2009.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y los mismos no han sido recibidos al momento. Solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. S. 1588; R. S. 2932; R. S. 2900.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1932.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: R. C. del S. 779.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para

culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 1365; P. del S. 1400; P. del S. 1395.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de sesenta (60) días para culminar con la investigación en torno al estado actual de la infraestructura en la Autoridad de Energía Eléctrica y rendir el informe final.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 1967; P. del S. 2002.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 1229; P. del S. 1233; P. del S. 1244; P. del S. 1245; P. del S. 1294; P. del S. 1302; P. del S. 1317; P. del S. 1318; P. del S. 1319; P. del S. 1328.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P de la C 1783, 3261. 3388; P del S 1408, 1845, 1978, 1979, 1988, 1989, 1995, 2001, 2003, 2006; R C de la C 1903; R C del S 717; R del S 1126, 1378, 1615, 2930, 2948.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días adicionales, a partir de sus respectivas fechas de vencimientos, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe. Esto responde a que no se han recibido los memoriales correspondientes ya solicitados. Las medidas son las siguientes: P. del S. 475, 863, 1189, 1376, 1435, 1520, 1540, 1548, 1550, 1560, 1565, 1578, 1584, 1606, 1611, 1617, 1618, 1620, 1632, 1656, 1668, 1671, 1687, 1730, 1751, 1770, 1791, 1797, 1808, 1827, 1840, 1853, 1875, 1880, 1885, 1886, 1888, 1889, 1912, 1913, 1915, 1918, 1924, 1929, 1933, 1935, 1941 y 1950.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 1174; P. del S. 1071; P. del S. 1436; P. del S. 1919; P. del S. 1966; P. del S. 1971; P. del S. 1991; R. C. del S. 800.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: R. C. del S. 24; R. C. del S. 17; R. C. del S. 250; R. C. del S. 685; R. C. del S. 686; R. C. del S. 689; R. C. del S. 696; R. C. del S. 714.”

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, en calidad de Portavoz de la Mayoría, solicita que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado Núm. 1944, de la autoría de la Delegación del Partido Nuevo Progresista.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 2001; P. del S. 2015.”

El senador Juan E. Hernández Mayoral, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente solicita que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 1917, de mi autoría.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar con la evaluación y rendir el informe en torno a las siguientes medidas, ya que varias agencias no han contestado a la petición de memorial explicativo que ha hecho esta Comisión: P. del S. 2054; P. del S. 2057; P. del S. 2058.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P del S 1471, 1908, 2020, 2042, 2065, 2071, 2082; R del S 717, 1286, 2516, 2561, 2589, 2694, 2729, 2816; P de la C 3580; R C de la C 1462.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 2066; P. del S. 2072; P. del S. 2081; P. del S. 2116; R. del S. 184; R. del S. 2897.”

El senador de Castro Font formula la moción para que los P. de la C. 3431 y 3582, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3302; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Parga Figueroa formula la moción para que se envíe un mensaje de pronta recuperación a la señora Irene Garzón Fernández, que en el día de hoy, ha sido sometida a una cirugía.

El senador Dalmau Santiago solicita que se incluya a la delegación del Partido Popular Democrático en dicha moción.

La senadora Arce Ferrer solicita que se incluya a todos los senadores en dicha moción.

Así se acuerda.

El senador Báez Galib pregunta si ya fueron aprobadas las mociones de prórrogas.

El señor Presidente indica que todavía no se han aprobado dichas mociones.

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Díaz Sánchez, Padilla Alvelo, Arce Ferrer, Nolasco Santiago y Hernández Mayoral.

El senador Báez Galib indica que tiene objeción a las prórrogas.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que las mociones de prórroga se enmienden para que las mismas concedan quince (15) días de prórrogas excepto sobre el P. de la C. 2105, que no se le concederá prórroga.

El senador Garriga Picó hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, incluyendo el calendario del próximo jueves, 23 de agosto de 2007.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3305; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 166, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 974, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1301, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1393, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1423, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1444, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1469, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1494, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1700, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1701, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1793, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1892, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1893, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2052, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2126, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 707, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 828, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 830, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 863, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 898, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3431, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3582, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3302, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3305, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

(jueves, 23 de agosto 2007)

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1343, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1377, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales y de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2381, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Asuntos Federales y del Consumidor y de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2384, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2750, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3078, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3162, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Juventud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3265, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3276, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3401, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3653, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1672, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1936, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2029, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2112, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

A moción del senador Pagán González, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el P. del S. 166, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 974.

Los senadores Tirado Rivera y Arce Ferrer hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera consume turno de rectificación.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Parga Figueroa.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1301. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1393. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador de Castro Font formula la moción para que el P. del S. 1423, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1444.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1469.

El senador de Castro Font formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1494. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1700.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas adicionales sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 10: después de “Vivienda.” insertar “El término venta incluye otras formas de enajenación tales como permuta, gravámenes, hipoteca u ofrecer garantías con la propiedad como colateral.”

Página 3, línea 4: al final de la línea insertar “La exención otorgada por el Secretario será

mediante certificación escrita en la cual se hará constar el cumplimiento con alguna de las circunstancias detalladas en el Artículo 2 de esta Ley.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1701.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas adicionales sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 1: después de “Vivienda.” insertar “El término venta incluye otras formas de enajenación tales como permuta, gravámenes, hipoteca u ofrecer garantías con la propiedad como colateral.”

Página 3, línea 7: después de “eximido por el Secretario.” insertar “La exención otorgada por el Secretario será mediante certificación escrita en la cual se hará constar el cumplimiento con alguna de las circunstancias detalladas en el Artículo 2 de esta Ley.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1793.

Los senadores Santiago Negrón y Hernández Mayoral hacen expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador Martínez Maldonado hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador de Castro Font hace expresiones.

El senador Martínez Maldonado retira su moción.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “que si retira la moción no puede volver a someter la misma”.

Los senadores González Calderón, Garriga Picó, Burgos Andújar y de Castro Font hacen expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la aprueba con doce (12) votos a favor y siete (7) votos en contra.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1892. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1893.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2052. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2126.

El senador de Castro Font formula la moción para que se corrijan las fechas en las leyes, que no se utilizan ni el día y el mes.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 707.

Los senadores Tirado Rivera, Padilla Alvelo, Pagán González y Arce Ferrer hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden: “la senadora está haciendo expresiones colaterales”.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Arce Ferrer continúa con sus expresiones.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones.

El senador Tirado Rivera consume turno de rectificación.

El senador Pagán González plantea una Cuestión de Orden: “que debe dirigirse al Presidente”

La senadora Nolasco Santiago plantea una Cuestión de Privilegio Personal: “que se defina lo de entregar y que no cuestione su gestión a favor o en contra de un asunto en particular” y hace expresiones.

El senador Tirado Rivera continúa con su turno de rectificación.

El senador de Castro Font hace expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden: “que el está claro en su representación partidaria”.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 828.

Los senadores Santiago Negrón y de Castro Font hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador de Castro Font formula la moción para que las expresiones hechas sobre la R. C. del S. 707, se hagan formar parte de la R. C. del S. 830.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 830.

La senadora Arce Ferrer somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Arce Ferrer somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, líneas 1 a la 4: tachar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se asigna al Municipio de Vega Alta la cantidad de ciento sesenta y cinco mil (165,000) dólares, consignados en la Resolución Conjunta Núm. 43 de 4 enero de 2003, para adquirir propiedad y desarrollo de facilidades

físicas que puedan ser utilizadas por el Hogar Ruth, para establecer un programa para mujeres víctima de violencia doméstica con hijos o hijas adolescentes.”

En el Título:

Página 1, líneas 1 a la 4: tachar todo su contenido y sustituir por “Para asignar al Municipio de Vega Alta la cantidad de ciento sesenta y cinco mil (165,000) dólares, consignados en la Resolución Conjunta Núm. 43 de 4 enero de 2003, para adquirir propiedad y desarrollo de facilidades físicas que puedan ser utilizadas por el Hogar Ruth, para establecer un programa para mujeres víctima de violencia doméstica con hijos e hijas adolescentes.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 863. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 898. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 465. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Parga Figueroa.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 2381. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 2788. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 2789. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 2963. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3431.

La Oficial de Actas da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, del Senado las aprueba.

La Oficial de Actas da lectura a las enmiendas sometidas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, del Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 15: luego de “Puerto Rico” insertar “por la persona que las importó”

Página 3, línea 5: luego de “Puerto Rico” insertar “por la persona que las importó”

Página 3, líneas 17 a la 20: tachar desde “disponiéndose...” todo su contenido

Página 3, línea 22: luego de “aprobación” insertar “y sus disposiciones entrarán en vigor a partir de treinta (30) días de su aprobación”

En el Título:

Página 1, línea 1: luego de “enmendar” insertar “las Secciones 2301, 2504, 2505”

Página 1, línea 4: luego de “exposiciones comerciales;” insertar “así como también, los premios, regalos, emolumentos o galardones otorgados como parte de un viaje de incentivos o reconocimientos introducidos a Puerto Rico;”

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 838.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que la R. C. de la C. 2033, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2033, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2033.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 5: tachar su contenido y sustituir por “Para la construcción de la fase II del Natatorio Municipal 300,000”

Página 2, línea 6: tachar su contenido y sustituir por “Para sustituir el sistema de tubería pluvial existente en la Calle Unión final de Fajardo 189,733.98”.

Página 2, línea 9: tachar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3302. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3305. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 4, línea 1: tachar “aniversarios” y sustituir por “aniversario”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “Rico” tachar “de” y sustituir por “en”

El senador de Castro Font formula la moción para que se reconsidere la R. C. del S. 898.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 898.

La senadora Arce Ferrer somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Arce Ferrer somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 1, líneas 8 y 9: tachar “2006-2007” y sustituir por “2007-2008”

En el Título:

Página 1, línea 8: tachar “2006-2007” y sustituir por “2007-2008”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3582. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador de Castro Font, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 974; 1301; 1393; 1444; 1494; 1700; 1701; 1892; 2052; 2126; las R. C. del S. 707; 828; 830; 863; 898; las R. del S. 3282; 3284; 3290; 3291; 3292; 3293; 3294; 3295; 3296; 3297; 3298; 3302; 3305; los P. de la C. 3431; 3582; la R. C. de la C. 2033 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 838.

El senador de Castro Font formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 974; 1393; 1701; 1892; 2126; las R. del S. 3282; 3284; 3290; 3291; 3292; 3293; 3294; 3295; 3296; 3297; 3298; 3302; 3305 y el P. de la C. 3431, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 1444 y 1700, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1494, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez,

Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 2052, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. C. del S. 830; 863 y 898, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 838, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez,

Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Sila M. González Calderón y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 2033, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

El P. del S. 1301, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora, María de Lourdes Santiago Negrón y Cirilo Tirado Rivera.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 3582, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, José Garriga Picó, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla

Alvelo, Carlos A. Pagán González, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Sila M. González Calderón, María de Lourdes Santiago Negrón y Cirilo Tirado Rivera.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 7

La R. C. del S. 707, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Bruno A. Ramos Olivera, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó.

Total 1

La R. C. del S. 828, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Luz Z. Arce Ferrer, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Juan E. Hernández Mayoral, Kenneth McClintock Hernández, Migdalia Padilla Alvelo, Bruno A. Ramos Olivera, Jorge I. Suárez Cáceres y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Total 11

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Margarita Nolasco Santiago, Carlos A. Pagán González, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva y Cirilo Tirado Rivera.

Total 13

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis D. Muñiz Cortés y Carmelo J. Ríos Santiago.

Total 3

La Presidencia informa que la R. C. del S. 828, fue derrotada.

A moción del senador de Castro Font, siendo las cinco y dieciséis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 22 de agosto de 2007 a la una y treinta de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Kenneth McClintock Hernández
Presidente